MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

PARAGUAY TODOS

DIGESA

DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL – DIGESA
Dirección de Administración y Finanzas.

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº 11/2.012
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2.012.-
"Adquisición de Uniformes para Personal de la DIGESA"

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los **29 (Veinte y Nueve)**, días del mes de **JUNIO** del año **2.012**, siendo las **09:00 hs**. Se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2.012. "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL DE LA DIGESA", ID/PAC Nº 239.034**.----------

Para el efecto de la evaluación de las ofertas, se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación:

1.-) Ing. LUIS LEGUIZAMON OVELAR, Director Administrativo y Financiero, DIGESA
2.-) Sr. CARLOS A. ESPINOLA. C., Jefe Sub – UOC, DIGESA
3.-) Sr. MARCELO GAONA, Jefe Departamento de Presupuesto, DIGESA

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres de fecha **15 de Junio de 2.012**, labrada en su oportunidad, donde se dejó constancia que se recepcionaron 4 (cuatro) ofertas. Además se procedió a la evaluación cuantitativa de los documentos sustanciales solicitados en el Anexo 2.----------

SEGUNDO: En virtud a lo señalado más arriba se procederá a la evaluación cuantitativa de los documentos sustanciales solicitados en el Anexo 2.-

OFERENTE	IMPORTE	PRESENTACIÓN DE CARTA OFERTA ANEXO 2	CONSTANCIA SIPE O DECLARACIÓN JURADA ART. 40	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS 60 DIAS 4%
BONET ALTA COSTURA	39.125.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
OFFICE SERVER	61.865.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DECOR HOGAR	41.600.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CASA LOBO S.A.C.I.	43.012.500	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

TERCERO: Teniendo en cuenta lo referido en el Art. 26. Evaluación de Ofertas "Que reglamente la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas". Se procede a la evaluación de las Documentaciones y Exigencias solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, dando como resultado cuento sigue: "***La Empresa: BONET ALTA COSTURA, No Presenta su Carta Oferta adecuada a la Adenda Nro. 2, Solicitada para presente Contratación Directa, por lo que consideramos que no tubo en cuenta a la hora de cotizar sus productos y que no ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas para la presente Contratación Directa. Las Empresas OFFICE SERVER, DECOR HOGAR, CASA LOBO S.A.C.I., contienen los documentos sustanciales requeridos por la Carta de Invitación y sus Anexos***"---

Ing. Luis Leguizamón Ovelar
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Carlos A. Espinola Cubas
Jefe de la Sub U.O.C.
DIGESA

MARCELO GAONA
Sección Suministro
DIGESA

DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL – DIGESA
Dirección de Administración y Finanzas.

CUARTO: Se procede a analizar los precios unitarios propuestos y detallados en el **CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS** elaborado, el cual forma parte integral del presente Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación de conformidad a las disposiciones establecidas en los Artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61, y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03----

QUINTO: A continuación se verifican en detalle el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los ítems ofertados, catálogos y/o folletos presentados, conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, en concordancia con el Art. 61° - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que Reglamenta la Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas"----------

LISTADO DE OFERTAS:

- Este comité de Evaluación procede a verificar la Oferta de la Empresa BONET ALTA COSTURA, que cuenta con el menor precio, y encuentra que la Carta Oferta no se Ajusta a lo Solicitado en la Adenda Nro. 2 Solicitada para la presente contratación Directa, motivo por el cual se procede a descalificar a la misma.-

- Seguidamente se procede a Evaluar la oferta de la Empresa DECOR HOGAR, y se encuentra que cumple con todas las especificaciones técnicas para la Presente Contratación Directa, para la cual se le solicita algunas documentaciones extras, para la cual cumple con el plazo, motivo por el cual este comité de Evaluación Recomienda Adjudicar el presente llamado a Contratación Directa.-

- Luego se procede a evaluar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de las Firmas Casa Lobo y Office Server respectivamente, las cuales cumple con las especificaciones técnicas requeridas.-

- Este comité de Evaluación Recomienda la adjudicación total del presente llamado a la Empresa **DECOR HOGAR**, considerando que presenta la oferta más económica y que cumple con todas las especificaciones Técnicas. Además todo esto considerando que el sistema de Adjudicación para la Presente Contratación Directa es: **POR LA TOTALIDAD,** quedando la misma tal y como se detalla a continuación:

DECOR HOGAR

Item	Descripción del Bien	Marca	Proce-Dencia	Unidad de Medida	Presen tación	Cant idad	Precio Unitario	Precio Total
1	CAMPERA IMPERMEABLE CON LOGO DE LA INSTITUCION BORDADO. Campera con material impermeable táctil por fuera y de tela abrigada por dentro, bolsillos con cierre a los costado, con gorra impermeable en la parte superior en la espalda. Debe poseer goma o cordón ajustable en la parte inferior (Cintura), además de Goma en el final de las mangas. El largo debe ser hasta 1/3 medio del muslo. Color a definir – Logo de la DIGESA bordado en el pecho.	MC	Nacional	Unidad	Unidad	80	126.500	10.120.000

Ing. Doris Leguizamón Ovelar
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Carlos A. Espinola Cubas
Jefe de la Sub U.O.C.
DIGESA

MARCELO GAONA
Sección Suministro
DIGESA

2	PANTALON P/ CABALLERO. Pantalón de vestir para caballero, en tela de gabardina pesada 100% algodón, bolsillos delanteros, ojal y botones en los bolsillos traseros, Color a definir por la convocante. Confección de primera calidad y terminación fina con refuerzos en las costuras y en la bragueta del cierre. Tamaño según contextura del funcionario.	MC	Nacional	Unidad	Unidad	50	57.800	2.890.000
3	PANTALON LARGO P/ DAMA. Pantalón de vestir en tela de gabardina pesada 100% algodón, color a definir por la convocante de cintura alta moldeada con pretina ancha de 5cm. Con dos botones y cierre, bolsillo en los costados con pasa cinto y ruedo de 2 cm. Confección de primera calidad y terminación fina con refuerzos en las costuras y en la bragueta del cierre. Tamaño según contextura de la funcionaria.	MC	Nacional	Unidad	Unidad	50	65.500	3.275.000
4	CAMISAS PARA DAMA. Camisa de vestir bordado artesanalmente en tela de Ao Po´i, mangas cortas, cuello perfecto, entallada de calidad superior, con logo de la institución bordado con el pecho lado izquierdo de primera calidad. Color blanco. Tamaño según contextura de la funcionaria.	MC	Nacional	Unidad	Unidad	50	140.000	7.000.000
5	CAMISA PARA CABALLERO. Camisa de vestir bordado artesanalmente, en tela de Ao Po´i, mangas corta, cuello perfecto, con 1 bolsillo lado izquierdo bordado el logo de la institución primera calidad. Color blanco. Tamaño según contextura de la funcionaria.	MC	Nacional	Unidad	Unidad	50	167.000	8.350.000
6	GUARDAPOLVO MANGA CORTA. Guardapolvo mangas cortas, en color blanco, (para Laboratorio) con botones, dos bolsillos a cada lado, largo hasta las rodillas para dama y caballeros, con identificación de la institución bordado. Tela poplin de algodón. Tamaño según contextura del funcionario.	MC	Nacional	Unidad	Unidad	30	48.500	1.455.000
7	REMERAS MANGAS CORTAS. Remeras mangas cortas, con cuello tipo polo sin bolsillo con logo de la institución bordado en la manga del lado izquierdo, Tamaño según la contextura del funcionario .Color a definir por la Convocante. Tela tipo vicuña.-	MC	Nacional	Unidad	Unidad	150	42.150	6.322.500
8	Kepí de algodón, visera de plástico con costura reforzada, con logo tipo de la institución bordado. Color blanco y azul.-.	MC	Nacional	Unidad	Unidad	200	18.000	3.600.000
TOTAL					**41.600.000**			

Monto Total Adjudicado: 41.600.000 (Cuarenta y Un millones Seiscientos Mil Guaraníes).-

SEXTO: Se da lectura al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente al **PAC Institucional Nº 239.034**, cuyo monto asciende a la suma de **Gs. 64.697.668 (SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO GUARANIES)**, según programa anual de contrataciones del presente llamado y a las estimaciones globales de costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas y del Art. 13 del Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, **por lo que se cuenta con disponibilidad presupuestaria para una eventual adjudicación.**----------

Dra. Luis Leguizamón Ovelar
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Carlos A. Espinola Cubas
Jefe de la Sub U.O.C.
DIGESA

MARCELO GAONA
Sección Suministro
DIGESA

DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL – DIGESA
Dirección de Administración y Finanzas.

SEPTIMO: Habiendo concluido el Análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE	ITEMS	MONTO
Emprendimiento Comercial **"LA ESPERANZA"**	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.-	41.600.000

Monto Total Adjudicado: 41.600.000 (Cuarenta y Un millones Seiscientos Mil Guaraníes).-

Con lo que se da por terminado el Acto, siendo las **15:00 hs. del 29 de Junio del 2.012**, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Ing. Luis Leguizamón Ovelar
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Carlos A. Espinola Cubas
Jefe de la Sub U.O.C.
DIGESA

MARCELO GAONA
Sección Suministro
DIGESA